

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DVSANTOS S.A. CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas treinta minutos en la oficina de la compañía ubicado en la Av. Pedro Menéndez Gilbeto s/n Edificio The Point oficina No. 1005, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DVSANTOS S.A.** señores:

1. La compañía de nacionalidad mexicana **DVH SANTOS MX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en la interpuesta persona de su apoderada especial la señora Verónica Lucero Feijoo, conforme consta del poder que se agrega el expediente, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una;
2. **Antonio Martínez Falquez**, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00).

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Hugo Larrea Argudo y se designa a la señora Verónica Lucero Feijoo, como Secretaria Ad-Hoc de la misma.

El Presidente solicita a la secretaria Ad-Hoc que proceda a formar la lista de los asistentes, la secretaria certifica que con los accionistas anteriormente mencionados está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, esto es, mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una.

Una vez que la Secretaria ha constatado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y habiendo los accionistas amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías aprobado previamente y por unanimidad constituirse en Junta Universal, el Presidente declara legalmente instalada la misma en la cual se conocerá y resolverá lo siguiente:

1. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe del Presidente en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2016.*
2. *Conocer, deliberar y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2016.*
3. *Conocer, deliberar y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2016.*
4. *Conocer, deliberar y resolver sobre la distribución de beneficios sociales, en caso de haberlos.*
5. *Conocer, deliberar y resolver sobre la designación de comisario y su retribución.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos uno a uno.

Acto seguido, la junta general pasa a conocer el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, y para el efecto el Presidente toma la palabra y da lectura a su informe el cual forma parte integrante de esta junta. Del informe se desprende que se generó una utilidad antes de participación de trabajadores de US\$ 263,471.10, y que luego del pago por participación del 15% de utilidades de los trabajadores equivalente a US\$ 39,520.67 se causó un impuesto a la renta a cancelar por un valor de US\$ 18,417.34. Concluida la lectura y puesto el informe del Presidente en

conocimiento de la junta general reunida ésta procede a deliberar y resuelve por unanimidad aprobar el informe del Presidente.

Continuando la junta pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, y para el efecto se da lectura al informe del Comisario, informe que es parte integrante de esta junta. El informe concluye con la recomendación de aprobación del balance de la Compañía pues está correctamente integrado. La junta procede acto seguido a deliberar, y los asistentes unánimemente aprueban el informe del comisario en su totalidad y le agradecen por su gestión.

Se procede con el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** que consiste en conocer, deliberar y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico del año 2016. Para el efecto se proyectan el balance anual y sus anexos y acto seguido el estado de pérdidas y ganancias de los cuales el Presidente refiere a los presentes se reflejan las cifras expuestas en su informe y que resultan en una utilidad luego del pago de impuesto a la renta y participación de trabajadores de US\$ 130,753.01. Los asistentes acto seguido proceden a deliberar y de forma unánime aprueban el balance general anual y sus anexos y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la junta aborda el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y procede a conocer sobre la distribución de los beneficios sociales. Toma la palabra la palabra la accionista DVH SANTOS MX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en la interpuesta persona de su apoderada especial, y mociona que no se repartan los beneficios sociales y estos sean destinados a la cuenta utilidades acumuladas. Luego de la debida deliberación los asistentes a la sesión aprueban por unanimidad la no repartición de los beneficios sociales y su destino sea la cuenta utilidades acumuladas.

La Junta General pasa a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**. Para el efecto el accionista Antonio Martínez Falquez, toma la palabra y mociona se elija a la señora VILMA REYES TOMALÁ, como Comisario Principal de la compañía así como su retribución anual fijada en la suma de US\$ 300.00 más IVA. La Junta acepta la moción y resuelve de manera unánime elegir como comisaria principal a VILMA REYES TOMALÁ así como su retribución anual fijada en la suma de US\$ 300.00 más IVA.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad de los presentes con lo cual el Presidente da por terminada la sesión siendo las 10h00. f) **Hugo Larrea Argudo**, Presidente de la sesión f) **Verónica Lucero Feijoo**, Secretaria Ad-Hoc de la sesión, f) p. **DVH SANTOS MX, S.A. DE C.V.**, Accionista, Verónica Lucero Feijoo – Apoderada Especial, f) **Antonio Martínez Falquez**, Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LOS QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. GUAYAQUIL, 4 DE ABRIL DE 2017.


Verónica Lucero Feijoo
Secretaria Ad-Hoc de la sesión